

AVANCE DE PROGRAMA



CDT Y PARAECUESTRE



14 DE MAYO DE 2023

Fecha de aprobación por la FHPA:

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: Concurso Territorial de Doma Clásica y Doma Adaptada
Categoría: CDT Y PARAECUESTRE
Provincia: Asturias
Localización: CLUB HÍPICO ASTUR
Disciplina: Doma Clásica y Doma Adaptada
Fecha: 14 de mayo de 2023
Horario: Inicio aproximado 10:00h.
Federación: Federación Hípica del Principado de Asturias

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: CLUB HÍPICO ASTUR
Dirección: Pso. Arqueólogo Manuel Fdez.-Miranda, 250
33394 Bernueces-Gijón
Asturias
Código de Explotación Agraria: ES330240005684
Contacto: Pablo Alea Fernández
Teléfono: 985 374 122 (opción 4)
E-mail: pabloalea@clubhipicoastur.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: Mario Vigil Pico
Miembros: Jesús Kocina Palacio
Luís Vigil Pico
Enrique Álvarez Pelayo
Director del Concurso: Pablo Alea Fernández

MIEMBROS DEL JURADO

JURADO DE CAMPO:

Presidente:

Luís Virgos González LDN/T: AS7194

Vocal:

Ana Fonseca Torre LDN/T: AS3536

DELEGADO FEDERATIVO:

SERVICIOS PARA CABALLOS

Boxes:	Box de tránsito (3x3 metros): 23,16 € (IVA incluido) Box 2 días (3x3 metros): 40,00 € (IVA incluido)
Punto de agua:	Sí.
Punto de luz:	Sí.
Aparcamiento camiones:	Sí.
Recepción caballos:	13-mayo-2023 a partir de las 09:00h.

El número de boxes disponibles asciende a 35.

OTROS SERVICIOS

Ambulancia:	TRANSINSA
-------------	-----------

PISTAS

PISTA DE COMPETICIÓN

Categoría:	Interior.
Dimensiones:	70 x 30 m.
Naturaleza del terreno:	Arena de sílice y geotextil con riego aéreo.
Disponibilidad:	Uso competición.

PISTA DE ENSAYO

Categoría:	Semi-Cubierta.
Dimensiones:	70 x 30 m.
Naturaleza del terreno:	Arena de sílice GEOLASTIC® con riego aéreo.
Disponibilidad:	Calentamiento.

INSCRIPCIONES

La inscripción y pago (con tarjeta) se realizará mediante el siguiente enlace:
<https://tienda.clubhipicoastur.com/>.

Fecha de apertura: 28 de abril de 2023

Fecha de cierre: 6 de mayo de 2023

Importe inscripción: 30 €

Deberá haber un mínimo de 50 caballos inscritos para poder celebrar el concurso.

Las inscripciones se realizarán comunicando **jinete y galope, caballo, licencias de ambos y pruebas** en las que concursarán.

En caso de superar el número máximo de inscritos, se dará prioridad a los binomios por riguroso orden de inscripción y pago, aceptándose sólo las inscripciones de los 75 primeros caballos inscritos.

En el caso de inscripciones fuera del plazo estipulado por causas justificadas, quedará en manos del Comité Organizador la decisión de su admisión o rechazo.

Un jinete podrá participar con tres caballos como máximo por categoría, se permite que el mismo caballo salga 3 veces a pista con 3 jinetes diferentes siempre que, algunas de las pruebas sean de Presentación, Asiento y Posición, Promoción 1, 2 y 3 y en Rider 1, 2 y 3.

El listado oficial de participantes, así como el orden de salida a pista y el horario provisional, estarán disponibles a las 48h del cierre del período de inscripción, en la web del Club: www.clubhipicoastur.com.

PRUEBAS

REPRISAS DOMA CLÁSICA			
Nº	Categoría	Nivel	Reprise
1	Iniciación	00	Asiento y Posición Final (sin galope)
2	Benjamines	0	Benjamines 2
3	Ponis A	0	Ponis A Individual
4	Potros 4 años	1	4 años Final
5	Alevines	1	Alevines Individual
5	Ponis B	1	Ponis B Alevines Individual
7	Promoción 1	1	Promoción 1
8	Rider 1	1	Rider 1C
9	Potros 5 años	2	5 años Final
10	Infantiles	2	Infantiles Individual
11	Ponis C	2	Ponis C Infantiles Individual
12	Promoción 2	2	Promoción 2
13	Rider 2	2	Rider 2B
14	Juveniles 0*	3	Juveniles 0* Individual
15	Ponis	3	Ponis D Individual
16	Promoción 3	3	Promoción 3
17	Rider 3	3	Rider 3D
18	Potros 6 años	4	6 años Final
19	Juveniles *	4	Juveniles Individual
20	Clásica	4	Clásica 2
21	Caballos 7 años	San Jorge	Caballos 7 años Final
22	Jóvenes Jinetes	San Jorge	Jóvenes Jinetes Individual
23	Adultos	San Jorge	Intermedia I
24	Adultos	GP	Gran Premio Especial

REPRISES DOMA ADAPTADA		
Nº	Grado	Reprise
25	Grado I	Grado I Individual
26	Grado II	Grado II Individual
27	Grado III	Grado III Individual
28	Grado IV	Grado IV Individual
29	Grado V	Grado V Individual
30	Grado VIa	Grado VIa Individual
31	Grado VIb	Grado VIb Individual

Reprises disponibles en la web de la Real Federación de Hípica Española: www.rfhe.com

La clasificación en este concurso es puntuable para la Liga Asturiana de Doma Clásica. Para consultar qué pruebas puntúan a tal fin, consultar las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la FHPA disponibles en la página web de la Federación Hípica del Principado de Asturias: www.fhpa.com

PREMIOS

Escarapela para todos los clasificados. Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría. Sin premios en metálico.

La entrega de premios tendrá lugar lo más pronto posible una vez finalizada la última prueba del concurso, y podrá realizarse pie a tierra o a caballo, lo que será indicado con suficiente antelación durante el concurso por el Comité Organizador.

RESULTADOS

La Secretaría de Concurso publicará los resultados provisionales en la página web del Club: www.clubhipicoastur.com.

Los resultados se harán públicos previamente a la ceremonia de entrega de premios.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la RFHE y la FHPA en vigor.

Cualquier cuestión no indicada en el presente avance se regulará mediante el reglamento inmediatamente superior de Doma Clásica y Doma Adaptada. Ante cualquier duda se recomienda consultar el Reglamento de Doma Clásica y Doma Adaptada de la RFHE; y las Normas de Concursos Territoriales de Doma Clásica y Doma Adaptada y las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la FHPA. El resto de cuestiones no especificadas en este avance se resolverán de acuerdo a lo que estime oportuno el Comité Organizador.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor. La documentación de cada caballo necesaria según la reglamentación vigente (incluidas las correspondientes vacunas) deberá ser entregada al Comité Organizador a la llegada del animal a las instalaciones.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

En caso de condiciones meteorológicas extremas, insuficiente número de participantes, causa mayor o causa justificada, el Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender o aplazar las pruebas afectadas buscando la mejor solución posible.

ACEPTACIONES, SEGUROS Y RENUNCIA

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica del Principado de Asturias y del Comité Organizador del concurso, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, de accidentes y de enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los jinetes y amazonas participantes y los propietarios de los caballos son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos; y son los únicos responsables de la ubicación de sus caballos, su comportamiento, vigilancia, cuidado, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar. Los caballos y el material de los participantes quedan bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos, de personal de cuadras, de entrenadores, de acompañantes o de público, ni se hace responsable de los daños que pudieran sufrir los animales o personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso. Tampoco lo serán de los daños a vehículos, enseres, monturas, guarniciones, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

Fin del Avance de Programa